

EN LA OD. DE EBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS  
 POTOSI SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DIA 8  
 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2011 REUNIDOS  
 EN EL PARRADO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL  
 HABILITADO PARA SESIONAR, LOS Q.E. MANUEL  
 ALBERE SEÑALA PRESIDENTE MUNICIPAL, ALEJAN  
 DRO TAPIA RAMIREZ, ARTURO GONZALEZ BARRERA,  
 CRUZ ADRIAN LINARES BETIZ, JUAN AUTONIO  
 GONZALEZ AGUILAR, PAUL VAREZ ALVARO JAL-  
 FREDO GUADALUPE ZUMBLA MARIN, 1º 2º 3º  
 4º 5º Y 6º RESIDIO ASI COMO LA Q.  
 CARRILLO ROSAL PAZ, SINDICO UNICO MUNICIPAL  
 Y EL SUSCRITO SALVADOR RODRIGUEZ ALVAREZ  
 SECRETARIO GENERAL DEL M. AYUDANTES UNO  
 DONDE FULVICIA DE LENA Y CARBO SESION  
 DE CARILLO DON CARLOTEA DE EXTREORDINARIA  
 MISHA QUE SE DESARROLLAN BAJO EL SIGUIENTE



DEPENDENCIA MUNICIPAL  
 EBANO, S.L.P.  
 2009 2012

ORDEN DEL DIA

- 1º: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
  - 2º: VERIFICACION DEL CUORUM LEGAL
  - 3º: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
  - 4º: PUNTOS A TRATAR
- UNICO: SE PROPONE AL M. CARRILLO PARA  
 SU ANALISIS Y EN SU CASO SU APROBACION LA  
 MODIFICACION A LA LEY DE INGRESOS DEL EJER-  
 CICIO 2011 PARA AGRAGARLE EL TITULO NOVENO  
 " INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS" DONDE  
 PARTIENDO UNICO EN SU ARTICULO 48  
 5º: CLAUSTRAL DE LA SESION

EN EL USO DE LA VOZ EC. E. MANUEL ALBERE  
 SEÑALA PRESIDENTE MUNICIPAL REALIZAR PASE  
 DE ASISTENCIA Y TODA VEZ QUE EXISTEN QUORUM  
 LEGAL PROCEEDE A DECLARAR LEGALMENTE  
 INSTAURADA LA PRESIDENTE SESION CON CARAC-  
 TER DE EXTRAORDINARIA AGENO SESIONADO EL  
 SUSCRITO SECRETARIO DA LECTURA AL ACTA  
 ANTERIOR Y LA SOLICITE A VOTACION DE LOS



PRESENTE MISMA QUE SE APROBEA POR  
UNANIMIDAD DE VOTOS DEL H. CABILDO  
DEFINIENDO DON EL JUICIO DE DIA Y NOCHUE-  
DO AL PUERTO JUICIO A REALIZAR EN CASO DE  
LA VOZ EC Q. HABER ACUSAR SEUNLA PRE-  
SENTE MUNICIPAL PROPOUS AL H. CABILDO.  
PARA SU ANALISIS O EN SU CASO SU APROBA-  
CION Y EXPONE LA PROPOSTA DE MODIFICACION  
A LA LEY DE NEGOSIOS DE EJERCICIO DON  
DON LA FULMIDAD DE AGREGAR UN ARTICULO  
EN EL QUAL SE ESTABLESCA QUE SE TENDRA  
UN NEGOSIO EXTRAORDINARIO POR CONSEPTO  
DE PRESTAMO BANCARIO OBTENIDO Y AUTORA-  
ZADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EL  
QUAL FUE PUBLICADO BAJO EL DECRETO 512  
DE FECHA 18 DE ENERO DON EN EL PERIODO  
OFICIAL DEL ESTADO EL QUAL SERA CANCELADO  
PARA REAFIRMACION DE DEUDAS DONDE -  
DAS DON BANCARIOS EN ADMINISTRACIONES AU-  
TORITARIAS. POR TAL MOTIVO Y DON LO SERVIDO  
LA LEY DE DEUDA PUBLICA DEL ESTADO Y JUICIO -  
DOS DE SAN JUAN POTOSI EN SU ARTICULO 13  
\* DECISION VII QUE A LO EXTRA DICE: VII.-  
QUANDO LAS SIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS  
ASI LO REQUIERAN, PROMOVER ANTE EL CONGRESO  
DEL ESTADO LAS MODIFICACIONES A SU LEY DE  
NEGOSIOS, PARA QUE EN EL NEGOSIO QUE SE  
PRESENDA OBTENER MEDIANTE UN CREDITO -  
MUEVO, CUANDO ESTE SE CONGRATE DESPUES  
DE HABERSE APROBADO EL CREDITO MUEVO  
LEGAL ANTES DON ANTEJAGO POR ESTA  
RAZON SE PIDE SE AGREGUE EL SIGUIENTE  
TEXTO TRUJO NUEVO " NEGOSIOS DE JUICIOS  
DE FINANCIAMIENTOS " TITULO JUICIO ARTI -  
CULO 48. DON LOS NEGOSIOS POR AD OBTENU-  
CION EMPRESTOS, AUTORIZADOS POR EL H. CABILDO  
DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Y/O  
DEFINIDOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO,  
SIENDO PRINCIPALMENTE LOS CREDITOS POR









**A QUIEN CORRESPONDA:**

EL QUE SUSCRIBE **C. SALVADOR RODRIGUEZ ALVAREZ**, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EBANO, SAN LUIS POTOSI, POR MEDIO DEL PRESENTE:

**CERTIFICA:**

QUE LAS PRESENTES SON COPIAS FOTOSTATICAS QUE CONSTAN DE (2) DOS FOJAS UTILES FIEL Y EXACTAS EXTRAIDAS DE SU ORIGINAL DEL ACTA DE CABILDO NUMERO 72 DE SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2011 MISMAS QUE TENGO ANTE MI VISTA Y AL COTEJARLAS CONCUERDAN CON TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES.

A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA CIUDAD DE EBANO, SAN LUIS POTOSI, A LOS 23 DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.



**ATENTAMENTE**

**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
EBANO, S.L.P.  
2009 - 2012

**C. SALVADOR RODRIGUEZ ALVAREZ**  
**SRIO. GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.**